C. YORNIC CARRILLO GARCÍA
REGIDOR

C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR

C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA

PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL.

Acta No, 50/2014 Cincuenta diagonal os mil catorce) la al se encuentra egistrada en el bro 26 de Actas Cabildo celebrada con Fecha) (Diez) de Octubre de 2014, en la e se llevó a cabo desahogo del Ayuntamiento Mezquitic, alisco.

Siendo las 13:00 horas (las trece horas) del día 10 (Diez) de Octubre de 2014, (dos mil catorce), Reunidos en la Sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, ubicado en el Edificio que ocupa el Palacio Municipal mediante convocatoria de ley dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal con la mayoría relativa de los integrantes del H. Ayuntamiento y en término del Artículo 29 fracción II de la Ley antes mencionada, se procede a celebrar esta SESIÓN EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento con la asistencia del PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ, en mi calidad de SECRETARIO GENERAL de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. PRESIDENTE MUNICIPAL con el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

1.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- El Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, firma el Convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA".

5= Clausura de la Sesión.

H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA= PRIMERO, en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, por lo que se procede a pasar la lista correspondiente.

1= MTRO. ÁLVARO MADERA LÓPEZ (PRESENTE)
2= LIC. ANGÉLICA MARIA COSIO MADERA (PRESENTE)
3= C. LUCÍA AGUILAR CARRILLO (PRESENTE)
4= C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO (PRESENTE)
5= C. NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ (PRESENTE)
6= LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA (PRESENTE)
7= L.C.P. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA (PRESENTE)
8= C. JOSÉ ANGEL MADERA SOLIS (PRESENTE)
9= C. YORNIC CARRILLO GARCÍA (PRESENTE)
10= C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO (PRESENTE)
11= C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ (PRESENTE)

Una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes todos los Regidores, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, por lo cual y una vez hecho la asistencia correspondiente se declara Quórum Legal para el desahogo de la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA= SEGUNDO, por lo que el C. PRESIDENTE MUNICIPAL en uso de las Facultades que le confiere el Artículo 48 Fracción I y II de la Ley del Gobierno y la Administración Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiéndolo a su aprobación y votación mismo que es aprobado por mayoría.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA= TERCERO, por lo que se pone a consideración del Cabildo la Lectura del Acta anterior, en donde aprueban que se omita dicha Acta.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA= PRIMERO, se autoriza suscribir el

convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación y Operación del programa Estatal denominado "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA", en su vertiente de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2014, por el cual este Ayuntamiento recibe la Cantidad de $1'197,356.40 (Un millón ciento noventa y siete mil trescientos cincuenta y seis peso 40/100 m.n.), con el Objetivo de continuar con la operación de 3 comedores comunitarios los cuales se encuentran ubicados en las siguientes comunidades indígenas: San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita y San Sebastián Teponahuaxtlán en el Municipio de Mezquitic, Jalisco. Este recurso es proveniente de recursos Estatales, cuya Finalidad es que el Municipio, a través de este, favorezca a la alimentación de población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

SEGUNDO: En consecuencia se Faculta al Presidente Municipal Mtro. Álvaro Madera López, Síndico Lic. Angélica María Casio Madera y Encargado de Hacienda Municipal Ing. Mario Torres Sánchez, para que suscriban en representación del Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco los convenios referidas.

TERCERO: Se Faculta a los Ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, todos de este Ayuntamiento, a que suscriban la documentación inherente a los convenios y que establezcan las reglas de operación de este programa.

CLAUSURA: QUINTO, Una vez agotados los puntos del orden del día, se cierra esta Sesión de Ayuntamiento, siendo las 13:39 horas (Las trece horas con treinta y nueve minutos) del día en que se actúa se declara cerrada, firmando los que quisieran, supieron y consideraron hacerlo en unión con el SECRETARIO GENERAL de este Municipio, quien Autoriza y da Fé.

MTRO. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC
SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC
SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO

LIC. ANGÉLICA MARIA COSIO MADERA
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. LUCÍA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA

C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR

C. NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA

L.C.P. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR.

JOSE ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR.

C. YORNIC CARRILLO GARCÍA
REGIDOR.

C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR

C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA.

PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL.

Acta No. 51/2014 (Cincuenta y uno diagonal dos mil catorce) la cual se encuentra Registrada en el libro 26 de Actas de Cabildo celebrada con fecha 23 (veintitrés) de octubre de 2014, en la que se llevó a cabo el desahogo de la sesión del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.

En la Cabecera Municipal de Mezquitic, Jal., Siendo las 9:00 am del dia 23 de octubre de 2014, se cita mediante Convocatoria en el salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento Para la Celebración de la **Sesión extraordinaria** No. 51 en mi Carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy Fe de que existe Quórum Legal y además se encuentra presente el Co presidente Municipal Por lo que se procede a dar Lectura a la siguiente: "ORDEN DEL DIA"

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3.- El anticipo requerido a Cuenta de sus Participaciones Estatales y Federales que le corresponden a este Municipio, es por la Cantidad de $2'000.000.00 (Dos millones de Pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de utilizarlos en salventar las necesidades Urgentes de liquidez.
4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se procede al desahogo del Primer Punto del orden del día, en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, Por lo que se procede a pasar la lista Correspondiente.

1.- MTRO. ALVARO MADERA LOPEZ (PRESENTE)